

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

Continúa la novena á Nuestra Señora del Monte Carmelo en la Basílica de San Lorenzo.

La hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 á de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita de Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

SANTO DE MAÑANA

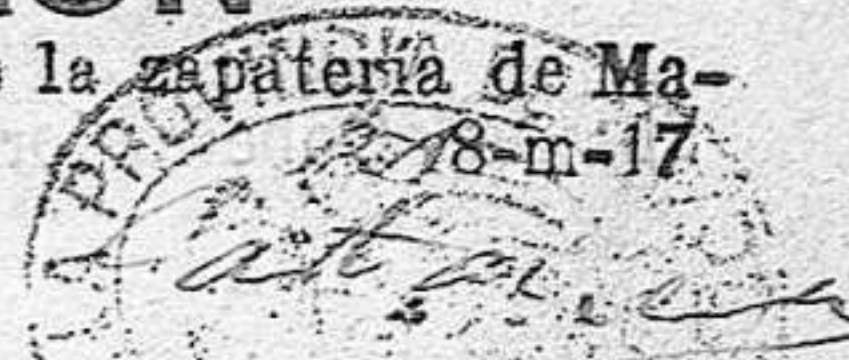
Nuestra Señora de las Nieves.—Un día 5 de Agosto, del siglo IV, la Santísima Virgen se apareció en sueños á un noble patricio romano, Juan que había hecho resolución de dejar toda su fortuna en obsequio á la Santa Virgen, y manifestando esta excelsa Señora que aceptaba el obsequio, añadió que la voluntad de su Hijo y la suya, era que emplease sus bienes en edificar á su honor una iglesia en el monte Esquilino, en cuya cima hallaría trazado el plan del templo, por una porción de nieve milagrosa. El Papa Liborio, había tenido otra aparición semejante, y con el clero y pueblo fué al sitio donde había de efectuarse la maravilla, encontrando efectivamente un espacio cubierto de nieve, no obstante ser el rigor del verano. Levantóse el templo con los bienes del Patricio Juan, y ha sido desde entonces iglesia de singular veneración. Todos los años se celebra la memoria y la fiesta de su dedicataria, el día 5 de Agosto.

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar 26

AGUA DE SOBRÓN

Véndese al precio de una peseta cada botella en la zapatería de Mariazo Raulera, Coso alto, número 2.



NOTICIAS LOCALES

Parece que según el programa de festejos organizado por el señor Alcalde para los días 9, 10 y 11 del presente mes con motivo de la fiesta de San Lorenzo, habrá en dichos días, dianas, veladas y retretas por las dos músicas de la población, iluminaciones, gigantes y cabezudos, danza al estilo del país, carrera de andarines, fuegos artificiales y distribución de premios á los niños de las escuelas públicas. Se distribuirán también abundantes bonos entre las familias pobres de la población dando comidas extraordinarias á los acogidos en la Casa-Amparo y en el asilo de las Hermanitas de los pobres.

La sociedad musical «Banda Popular», dirigida por el Sr. Roig, ejecutará esta noche de nueve á once en la plaza de Zaragoza, el siguiente escogido programa:

1.º Paso doble militar. 2.º Wals, Anhelos. 3.º Fantasía sobre motivos de «Boccacio». 4.º Tango, El año pasado por agua. 5.º Mazurka, La Tórrera. 6.º Wals-Jota, Venecia.

En el tren correo de ayer tarde salió con dirección á Pamplona, el Sr. D. Tomás Burillo, presidente que fué durante mucho tiempo de la Audiencia de lo criminal de esta provincia y que ha sido nombrado en virtud de la nueva organización de los Tribunales de Justicia, magistrado de la capital de Navarra. A la estación salieron á despedir al señor Burillo muchos de los amigos que deja en esta población. El Sr. Burillo, durante el tiempo que ocupó la presidencia de esta Audiencia, procuró inspirar todos los actos de su importante misión en los principios de la imparcialidad y de la justicia, demostrando en muchas ocasiones relevantes dotes en el desempeño de sus funciones, y siempre una acrisolada honradez profesional.

Ha sido señalado el plazo de quince días, para que los interesados en la ocupación de fincas que han de expropiarse en jurisdicción de Benabarre, con motivo de la construcción de la carretera de Güel á Binéfar, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

El próximo sábado dará una función de prestidigitación en el Teatro de esta ciudad, el ilusionista, Sr. Arbañ, que viene precedido de buena reputación, por la novedad de sus trabajos y la habilidad con que los ejecuta.

El juez de instrucción, D. Crisanto Manuel Pereira, que desempeña el hoy suprimido juzgado de Tamarite, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el juzgado de entrada de Cañete, provincia de Cuenca.

El señor Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de re-

ciente real orden circular, se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos ordenándoles que, en la primera quincena de este mes remitan un estado en el cual se haga constar el nombre de los médicos y farmacéuticos titulares de cada pueblo, fecha en que hicieron sus contratas, duración de éstos y dotación que tienen asignada.

Se tiene noticia, de que los compradores de trigo han invadido algunos comarcas de Aragón, en busca del precioso fruto. Esto sostendrá bien la firmeza de los precios.

Según las instrucciones para el servicio de los ingenieros agrónomos que anteayer publicó la *Gaceta*, el territorio de la Península é islas adyacentes se divide en 12 distritos, teniendo cada uno un jefe.

La capitalidad de los distritos agronómicos se fijará oportunamente por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

La misma Dirección asignará á cada distrito el número de ingenieros agrónomos que considere preciso, debiendo haber cuando menos uno por cada provincia de las que aquél comprenda, y uno por cada establecimiento docente en él enclavado, además de los que para el servicio de extinción de plagas y otros especiales nombre el ministro de Fomento, y de los auxiliares y subalternos que sean indispensables.

Estado de las cosechas y mercados en los siguientes puntos de Aragón, según *La Revista Vinícola y de Agricultura*:

En *Robres* continúa la trilla con escasos rendimientos, particularmente en los trigos: trigo, 35 á 36 pesetas cahiz (180 litros), y cebada, 12'50. Arrastre á Tardienta ó Grañén, 3 reales cahiz.

Avisan de *Barbastro* que ya no queda nada por trillar y los acaparadores, aprovechando las necesidades del pobre agricultor, hacen muy buenas compras de trigo á 37 y 38 pesetas cahiz, y de cebada á 14; de vino no hay ni media cosecha y de olivas ó aceite nada puede decirse hasta fin de Agosto.

En *Tamarite* está muy adelantada la trilla y se obtiene una regular cosecha de trigo calidad superior; las cebadas rinden como en los mejores años: trigo muchas existencias á 18 y 19 reales fanega, cebada 7'50 y centeno 13.

SORTEO DE JURADO

PARTIDO DE HUESCA

Cabezas de familia.—D. Andrés Mañas Alagón, Esteban Ballarín Zamora, Manuel Abadías Cabero, Antonio Allué Bitrián, Mariano Lapargada Claver, Mariano Acebillo Estaún, Ramón López Llaída, Angel Escartín Blasco, Lucas Lanuza Santolaria, José Arnal Lapiedra, Martín Gabarre Pisa, Francisco Gabarre Calvo, Antonio Vallés Allué, José Palacín Buera, Ramón Coiduras Villamayor, Manuel Martínez, Matías Arrenal Solana, Mariano Aguarod Cascavilla, Mariano Fontana Castán, Mariano Pascual Torralba, Antonio Querol Alaya, Ambrosio Lacarte Anzano, Lucas Larrosa Juste, Mariano Arroyos Laguarda, Mariano Jordán Fe-

lipe, Apolonio Pascual Sin, Antonio Betrán Rivares, Silvestre Ciudad Abiol, José María Otal Suelves, Domingo Aguarales Palacio, Ildefonso Sánchez Pardinilla, Vicente Cebrián Subirón, Manuel Labarta Pon, Antonio Avellanar Sarasa, Antonio Puértolas Aurensanz, José Lanuza Llanas, Francisco Sanz Mallén, José Lasierra Nocito, Manuel Lanuza Lasala, Enrique Pérez Nasarre, Manuel Alayeto Labarta, José Gracia Atarés, Benito Albale Sabater, Antonio Brabo Abadías, Juan Cáncer Salillas, Rafael Conte Gota, Manuel Ayala Villacampa, Pedro Bernués Otín, Pascual Barrio Laiglesia, Antonio Salinas, Juan Barrio Aznar, Antonio Javierre Montón, Fermín Lera Ascaso, Manuel Lera Garulo; Antonio Lerín Calvo, Manuel Lerín Otal, Antonio Otín Grasa, José Sanmartín Rivares, Miguel Anoro Granada, Mariano Franco Batalla, Ramón Ferrer Alastrue, Joaquín Azer Acín, Lorenzo Yebra Rapún, Orencio Garzo Lardiez, Miguel Buesa López, José Bescos Escuer, Alejo Anies Villacampa, Antonio Anoro Morcate, Miguel Arnal Beltrán, Manuel Arnal Lapiedra, Ramón Abadías Grasa, Benito Arnal Betrán, Ramón Acín López, Carlos Estallo Ciprés, Pedro Cebollero Arnal, Martín Carilla Otín, Antonio Secorún Calvo, Isidro Torrens, José Lain Barles, Juan Blasco, Juan Delplán, Lorenzo Cosculluela, Lorenzo Lafuente, Martín Alsina, Magín Ibarz, Mariano Mateo, Narciso Torrente, Pedro Artero, Pedro Vivas, Pedro Fernández, Rafael Guarga, Ramón Abad Betrán, Santos Ara, Serafín Romeo, Valero Ferrer, Mariano Bolea Foncillas, Antonio Betrán, Agustín Villanúa Vicente, Martín Banzo Frango, Manuel Vitales Urraca, Martín Pertusa Blasco, Domingo Palacín Arnal, Agustín Latra Granada, Cosme Palacín Sesé, Raimundo Betes Campo, Francisco Ciria Ciria, Mariano Oliván Martínez, Isidoro Cardiel Cardilla, Bartolomé Lacarte Nasarre, José Mur Galindo, Angel Aquilué Artero, Pascual Ascaso Laliena, Quintín Les Veamonte, Bernabé Subirón Cored, Antonio Estallo Ascaso, Marcos Pascual Beltrán, Manuel Gracia, Andrés Soler Cortillas, Vicente Borderías Monreal, Antonio Cruz Iglesia, Antonio Pacareo, Antonio Fargarel, Antonio Cristófol, Antonio Castro, Antonio Aguarales, Angel Portelés, Andrés Casas, Antonio Guinda, Agustín Llorens, Alberto Palmer, Andrés Arbizú, Anselmo Bescós, Andrés Ara, Agustín Sierra Espoña, Antonio Bescós, Agustín Gállego, Antonio Salas, Antonio Ferrer, Antonio Riazuelo, Antonio Lasasa, Antonio Bage, Antonio Otal, Antonio Pérez, Antonio Navasa, Antonio Audina, Antonio Ciria, Antonio Beltrán, Bienvenido Miravé, Benito Más, Blas A asanz, Beltrán Freixa, Bonifacio Grasa, Benito Naval, Bartolomé Arranz, Blas Fierro, Calixto Torrente, Camilo Bonet, Cayetano Lascorz, Cándido Estrada, Carlos Barasch, Ceferino Cebrián, Costantino Olivera, Dionisio Galindo, Domingo Bescós, Domingo Secorun, Domingo Forcada, Dionisio Aguasca, Elias Boj, Eusebio Pérez, Esteban Satué, Enrique Coronas, Eliseo de la Guardia, Florentino Martínez Felipe Puente Martínez, Francisco Carpordarve, Francisco Piquer, Francisco Lafarga, Manuel Cabrero Trallero, Mariano Nasarre Cabrero, José Gayan Soler, Mariano Montes Orús, Francisco Otal Miranda, Felipe Blera Lafuente, Manuel Alcubierre Gabarre, José Escanero Liesa, Mariano Bolea Bueno, Angel Ascaso Laliena, Antonio Franco Lafuente, Cristino Lacasa Monaj, José Alberó Escartín, Antonio Auseré Coronas, Antonio Ordinas Ciprés, Antonio Penilla Bescós, José Lobaco Sipán, Isidro Escartín Ferrer, Pablo Abadía Orús, Joaquín

Pallarín Aisa, Joaquín Cajal Arnalda. Mariano Gutierrez Labarta, y Martín Banzo,

Capacidades.—D. Francisco Orús, Antonio Arnal Bescós, León Benedit Naval, José Ferrer Castro, Pablo Anzano Novales, Orencio Asesio Barón, Antonio Perez Solana, Antonio Navasa Ara, Agustín Viñuales, Blas Vicen, Benito Calleja, Camilo Porta Navarro, Clemente Riego, Carlos Rodríguez, Domingo del Cacho, Francisco Salanova, Feliciano Mayo, Félix Puzo, Fermín Rayón, Fernando Barles, Francisco Pérez Satué, Gregorio Barles, Gavino Sariñena, Gregorio Barrio Crespo, Gregorio Monreal, Hermenegildo Valero Abad, Hilario Larrosa Trallero, Ismael Molera Albert, Juan Rivera Vaenzuela, José Auseré Visús, Justo Formigales, Justo Mingarro, José María Tolsa, Joaquín María Cano, Juan González, Juan Antonio Seral, José Lasierra Azcón, José Maza, José María Vivas, Leopoldo Navarro, Mariano Mata Martínez, Miguel Serrate, Manuel Camo Nogués, Mariano Sahún, Mariano Aineto Lain, Matías Bergua, Mariano Arbós Campaña, Mariano Arizón Olivan, Miguel Puicercús, Mariano Aran Labadía, Pío Romeo García, Pío Gil Martínez, Pablo Linés, Pascual Potoc Guallart, Pablo Pueyo, Santos Acín Moli-r, Santiago Grasa, Vicente Filló, Victorio Escuer Durango; Vicente Algora, Marianiano Ponz Zamora, Pedro Secorún, Pedro Lain Sorrosal, Teodosio Ayala, José Alagón Torres, Mariano Paul Sanz, José Bescós Latas, Mariano Charre Marcuello, Blas Carilla Corvinos, Felipe Catalán Bara, Manuel Bescós Laguna, Domingo Seral Arnal, Ramón Fanlo Otín. Antonio Caguarta Seral, Antonio Mairal Nasarre, Ramón Naya Leris, José Otín Zamora, Manuel Zamora Cabrero, Agustín Martínez Castán, Sebastián Bescós Español, Manuel Gracia, Francisco Villanúa Lores, Antonio Alastruev Rodellar, Blas Mercader Leris, José Bailo Alayeto, Juan Pérez Martínez, Julián Zapater Arnillas, Esteban Fontan Novales, Martín Querol Ayala, José Dieste Banzo, Agustín Ciria Calvo, Benito Arnal, Gerónimo Olivar Leris, José Carilla Casamayor, Rafael Sipán Morcate, Domingo Laglera Loscortales, Francisco Bolea Escartin, Miguel Naval Canton, José Viñuales Plo, y Domingo Peleato Allué.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado. Huesca. Procesado, A. D. Delito, falsificación. Abogado, D. José Pellicer. Procurador, señor Chapullé. Ponente, señor Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACION

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Mariano Longá, 50 años, Quinto Sertorio, 23. José Sanz, 70 años, Hospital. Francisco Luis, 5 meses, Amistad, 16.

Nacimientos

Ignacio San Agustín. Matilde Castillo. Angeles Rim.

Los buques de guerra fondeados hoy en la desembocadura del Odiel son los que siguen:

De Austria.—La corbeta de hélice *Aurora*, de 1.300 toneladas de desplazamiento, 59'11 metros de eslora, 10'46 de manga y 4'9 de calado. Monta cuatro cañones de 15 centímetros, su fuerza es de 1.770 caballos y anda 11'8 millas por hora. Fué construída en 1873.

De Francia.—El acorazado de segunda clase *Duguesclin* y el aviso *Hirondelle*. El primero desplaza 5.869 toneladas y monta cuatro cañones de 24, seis de 14 y uno de 19. Su fuerza indicada es de 1.227 caballos, y su dotación de 340 hombres.

El aviso *Hirondelle* fué botado en 1869. Desplaza 1.162 toneladas, tiene fuerza de 191 caballos y su andar es 15'57 millas por hora: monta dos cañones de cuatro, y su dotación es de 114 hombres.

De Grecia.—El crucero *Canaris*.

De Holanda.—El crucero *Bonaire*.

De Inglaterra.—Los cruceros *Amphion*, *Australia* y *Scout*. El primero desplaza 3.784 toneladas; su fuerza de 5.000 caballos, anda 16 millas y monta 10 cañones. El *Australia* y el *Scout*; de análogos tipos, montan: el primero 12 cañones y cuatro el segundo. Hay además dos torpederos.

De Italia.—Los acorazados de torre *Duilio*, *Dandolo*, *Italia* y *Lepanto*.

El *Duilio* botóse al agua en 1876. Desplaza 11.608 toneladas; su fuerza es de 7.500 caballos; su velocidad de 15'1 por hora: monta cuatro cañones de 45 y cuatro de 12. Su dotación se compone de 406 hombres.

El *Dandolo* fué botado en 1878. Desplaza 10.570 toneladas; su fuerza es de 7.500 caballos, y su velocidad de 14 millas por hora: monta cuatro cañones de 45 y cuatro de 12.

El *Italia*.—Desplaza 13.700 toneladas; su fuerza es de 9.000 caballos, y su velocidad de 16 millas: monta cuatro cañones de 45 y 18 de 15.

El *Lepanto*.—Desplaza 13.000 toneladas; su fuerza es de 9.000 caballos, y su velocidad de 16 millas: monta cuatro cañones de 45 y 18 de 15.

De los Estados Unidos.—Los cruceros *Concort*, *Barrington* y *New York*; buques modernos.

De Portugal.—El acorazado *Vasco de Gama*, construído en 1876. Desplaza 3.479 toneladas; su fuerza nominal es de 500 caballos y monta dos cañones de 26, dos de 15 y tres de 40; su dotación es de 150 hombres.

De España.—El acorazado *Pelayo*, los cruceros *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, la fragata *Vitoria*, el transporte *Legazpi* y los cañoneros *Temerario*, *Cocodrilo*, *Arlanza*, *Cuervo* y el clipper *Nautilus*.

El *Pelayo* desplaza 9.902 toneladas; su fuerza es de 16.000 caballos y monta dos cañones de 32, dos de 28, uno de 16, 12 de 12, uno de nueve, uno de siete, cinco de tiro rápido, cuatro ametralladoras y seis tubos lanzatorpedos.

El *Reina Regente* desplaza 4.800 toneladas; su fuerza es de 12.000 caballos; monta cuatro cañones de 26, seis de 12, seis de tiro rápido, seis ametralladoras y cinco tubos lanzatorpedos.

El *Alfonso XII* desplaza 3.091 toneladas; su fuerza es de 4.400 caballos.

llos; monta seis cañones de 16, dos de siete, ocho de tiro rápido, seis ametralladoras y cinco tubos lanzatorpedos.

La *Vitoria* desplaza 7.250 toneladas; su fuerza es de 4.500 caballos; monta ocho cañones Armstrong de 250, dos de 180, uno Hontoria de 20, dos de nueve, dos de siete y ocho ametralladoras.

El *Legazpi* desplaza 1.024 toneladas; su fuerza es de 480 caballos; monta dos cañones de 12.

El *Cocodrilo* desplaza 242 toneladas; su fuerza es de 50 caballos, y monta un cañón de doce y una ametralladora.

El *Temerario* desplaza 300 toneladas, y su fuerza es de 60 caballos; monta dos cañones y una ametralladora.

El crucero *Isla de Cuba* desplaza 1.600 toneladas, y monta seis cañones de 12, cuatro de tiro rápido, seis ametralladoras y tres tubos lanzatorpedos.

El *Isla de Luzón* es igual al anterior.

El *Arlanza*, cañonero de tercera clase, desplaza 86 toneladas, y fué botado al agua en 22 de Enero de 1879; tiene 80 caballos de fuerza indicada, y monta un cañón de ocho, de bronce.

El clipper *Nautilus* desplaza 800 toneladas; monta dos cañones Hontoria de siete, y una ametralladora.

Total: treinta buques de guerra.

Hay que añadir los buques argentinos y el brasileño, que deben llegar de un momento á otro.

Aceite

No tienen nada de halagüeñas las noticias recibidas respecto del estado de los olivares en Andalucía. Aquella abundantísima cosecha que se presentaba, y que tantas esperanzas hacía concebir, ha quedado reducida á proporciones tan limitadas, que sólo puede aspirarse á una mitad de lo que se creía.

Los intensos calores de Mayo y Junio quemaron el esquilmo, y gracias que ha sucedido tiempo fresco, con viento Norte, que indudablemente habrán contenido la caída del fruto, pudiendo aún esperar, si aquellos calores ú otra de tantas causas no se repitieran una cosecha más que regular.

También las grandes humedades han dado lugar al desarrollo del «kermes», que está castigando mucho los olives en algunas comarcas de Andalucía y aumentando la merma de la cosecha.

Este percance ha producido gran retraimiento á la venta entre los cosecheros, por el temor que durante los meses de Julio y Agosto caiga el fruto que queda, y por esta razón los precios van subiendo, hasta el extremo de que en poco menos de ocho días se pagan en aquel mercado de 0'75 á 1 peseta más por arroba castellana.

En el mercado de la Calzada se sostiene el alza, cotizándose de 9,8 á 10 pesetas los 11 kilos.

En Málaga se paga á 9 pesetas en puertas y 9'25 en bodega y en los restantes mercados andaluces los precios tienden al alza.

En Valencia hay la creencia entre los especuladores y productores de que, á medida que se vaya entrando en la época de consumo, los precios subirán mucho más, en virtud de que la casi totalidad del arbolado de

aquel departamento olivarero, si bien salió con alguna muestra, al período crítico de la conversión de flor á fruto cayó ésta en su mayor parte, considerando por ello los cosecheros que la nueva recolección no bastará para el consumo de los pueblos productores.

Unido esto á la escasez de existencia de la anterior cosecha, es de suponer que antes de terminar el presente año, los aceites que resulten buenos habrán de pagarse en aquel mercado por lo menos de 13,50 á 14 pesetas los 10 kilos, ó tal vez más. Se sabe con certeza que, tanto en Tortosa como en el Maestrazgo, la cosecha será mala, porque como el arbolado trabajó tanto en el año anterior, se encuentra hoy desprovisto de fruto.

De Andalucía apenas quedan existencias en aquel mercado. Los precios de estos aceites están subiendo cada día más, merced á las pésimas noticias que hace unos días se reciben de la futura cosecha.

El mercado de aceite de oliva de la Habana abrió poco animado; después, por arriba del vapor «España» descendieron los precios, realizándose pocas ventas á pesar de esto, y reaccionándose algo al cerrar el mercado, con buenas existencias en primeras manos.

PENSAMIENTOS

Sufrir no es bastante; es preciso saber sufrir.

(F. S.)

¡No sabes bien lo que vale una lágrima bendecida por Dios! ¿Cómo rehusará el perdón á las lágrimas santificadas con su gracia?

(Mons. Freppel.)

Tú que tienes el alma enferma, ¿por qué no recurras al médico?

(S. Gregorio Magno.)

Las penas pasan como pasa el arroyo: fertilizando sus riberas.

(P. Ravignan)

Es necesario el cielo para comprender el amor. La oración ayuda un poco, porque la oración es la elevación del alma hasta el cielo.

(Cura de Ars.)

Pide y recibirás: la cruz es el tesoro de todos los dones, el manantial de todas las virtudes, la salud del mando y el camino del cielo.

(P. Rivadeneira.)

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Se han reanudado los trabajos en el puente de hierro sobre el Ebro, proyectado y empezado á construir hace no sabemos cuánto.

La casa constructora ha comenzado las obras de fundación para los rastrillos en los arcos laterales. Sin embargo, se dice que «La Maquinista Terrestre y Marítima» no ha venido á un concierto con el ingeniero autor del proyecto respecto á la conformidad en el precio.

De aquí que el ingeniero crea, según cuentan, que ha gestionado bastante una avenencia, y se proponga, sin la conformidad de la empresa constructora, remitir el proyecto á la aprobación superior.

—El alcalde ejerciente Sr. Girauta ha publicado un bando recordando á los zaragozanos la fecha, gloriosa para esta ciudad, del 4 de Agosto de 1808 y anunciando que mañana desde las seis á las doce de la mañana se celebrarán misas en la iglesia de Santa Engracia por el alma de cuantos en aquél día fueron mártires de la patria.

—En el gobierno militar se ha celebrado hoy Consejo de Guerra de oficiales generales para fallar una causa instruida contra un teniente de la guardia civil, por el supuesto delito de desertión, hallándose prestando servicio en la comandancia de Teruel.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Por disposición del señor Cardenal Arzobispo, su Auxiliar el Obispo de Europa celebrará órdenes generales en las próximas Témporas de San Mateo. Los aspirantes presentarán hasta el día 15 del actual en la Secretaría de Cámara de este arzobispado sus respectivas solicitudes documentadas.

Los exámenes principiaron el día 24 del corriente y los ejercicios espirituales el 27 del mismo.

—El ingeniero agrónomo de la provincia señor Rivera, ha regresado de su excursión á Monegros. De las observaciones hechas por el señor Rivera resulta que la cosecha de cereales en aquel término, aun cuando puede considerarse un poco mejor que en las zonas visitadas anteriormente, no puede calificarse más que de buena si se tiene en cuenta la gran extensión de terreno que á dicho cultivo se ha dedicado.

—De orden del ilustrísimo señor Obispo de Teruel, administrador eclesiástico de Albarracín, se han puesto carteles anunciando un amplio y general concurso para la provisión de 22 curatos en la diócesis de Teruel y 26 en la de Albarracín.

El término para la presentación es de 30 días, que espiran el 22 de Agosto.

—En el día de ayer había en el Penal de esta ciudad 1 272 confinados, 252 en la cárcel correccional y diez detenidos en el depósito municipal.

—En breve marchará al balneario de Panticosa, el director del Penal de esta ciudad D. Adolfo Soler.»

NOTICIAS VARIAS

El descanso dominical en Alemania.—Para probar con cuánto interés trabaja el Gobierno alemán porque se guarde la fiesta dominical, vamos á copiar el siguiente telegrama de la Agencia Fabra, debiendo hacer la salvedad de que dada su procedencia liberal, no es de extrañar presente á gremios y periódicos como opuestos á tan justa ley:

«Los periódicos alsacianos, dice el telegrama, se quejan del rigor desplegado por las autoridades alemanas, para hacer cumplir la ley relativa al descanso dominical. Dicen que ni á los peluqueros ni barberos se les permite ahora trabajar antes de las nueve de la mañana ni después de las doce los días festivos.

»Esta aplicación de la ley ha provocado enérgicas protestas en varios puntos de Alemania, donde algunos gremios acuden á los tribunales para reclamar contra el celo, que estiman excesivo, de las autoridades.»

Es curioso é instructivo el contraste que resulta entre el celo é interés que en este asunto despliegan el gobierno alemán y el católico Gobierno español.

—**La Hermana Collecta.**—Con motivo de la sentencia favorable á la Hermana Collecta, del convento de las Trinitarias de Llsboa, dictado por los tribunales de aquella capital, dice *O' Seculo*, que fué el periódico que propagó la noticia de la muerte de la educanda de aquel colegio, aprovechando la ocasión para proferir las más infames calumnias contra las religiosas del mismo:

«A pesar y en contra de esa sentencia, oponemos la opinión pública que corresponde perfectamente al aforismo *Vox populi; vox Dei*, y que condenó y sigue condenando á la Hermana Collecta.»

Y replica la *Revista Catholica*, de Vizeu, con tanta exactitud como oportunidad:

«¿Conque la voz del pueblo es la voz de Dios? ¿Y no ha acontecido muchas veces que la voz del pueblo sea la voz del diablo?»

»Pues qué, ¿no fué la voz del pueblo judío la que, prefiriendo Barrabás á Jesús, pidió la sangre inocente del Salvador?»

»La opinión pública de los atenienses, ¿no condenó á Sócrates como á un criminal cuando su vida era irreprochable?»

»Luego no siempre la voz del pueblo es la voz de Dios, sino la del diablo en muchas ocasiones; pero aparte de esto, ¿son acaso el pueblo los lectores de *O' Seculo* y sus correligionarios? Pues qué, ¿no forman también parte del pueblo los que no piensan como el periódico republicano? Y, ¿no defendió toda la prensa católica la inocencia de la Hermana Collecta, asociándose á esa defensa muchos periódicos del campo liberal?»

Esta argumentación de la *Revista Catholica* no admite réplica, y seguramente que no se la dará el periódico republicano, del que dice aquélla que en adelante pesará sobre él el estigma de infame calumniador.

—**Congreso católico alemán.**—El trigésimonono Congreso católico de Alemania ha sido convocado por orden del príncipe Carlos de Lowenstein, que ha presidido el último. Se reunirá en Maguncia desde el 28 de Agosto, fiesta de San Agustín, hasta el día 1.º de Septiembre. Se tratará, especialmente, de varias asociaciones religiosas; por ejemplo, de las de San Rafael, San Vicente de Paul, *Arbeiterwohl*, del Beato Canisio, apóstol de los alemanes y honra de la Compañía de Jesús, y de los gremios católicos de estudiantes, aprendices y trabajadores.

—**Horrorosa tormenta.**—Telegrafían de Manresa que á las tres de la madrugada de anteayer ha descargado sobre esta ciudad una tormenta horrorosa, durante la cual cayeron muchas chispas eléctricas.

Una de ellas cayó en el templo de La Seo, en cuyo edificio, á pesar de tener dos pararrayos, causó muchos desperfectos, paró la marcha del reloj y derribó al suelo al campanero.

Ha refrescado la ardiente temperatura que reinaba.

—**Diputados aspirantes.**—Escribe un periódico:

«A propósito de gobernadores, he aquí la relación de los diputados de la mayoría que, según un colega, han pedido gobiernos civiles y á quienes no se ha podido contentar todavía:

Señores Cano y Cueto, Castro (D. Ricardo), Vara, Ecay, Santa Olalla,

Lecea, Rancés, Pérez Aloe, Nido, Muñoz (D. Alberto), Salcedo y Ruiz, Sainz, Ripollés, Albar, Burriel, Rovira, Galante, Lozano, Ochoa, López Chicheri, Infantes, Martínez (D. Gerardo), Alcahalí, Escalonias, Rocafort, Serrano y Morales, Torres Orduña y Gargantiel.

No son muchos. Nada más que 28.»

—**Un rayo.**—En Castellón de la Plana un rayo mató á un labrador de 38 años de edad, que estaba trabajando en una huerta á dos kilómetros de la población. La exhalación le trituró la ropa que le cubría la espalda y piernas, encontrándose diseminados por el campo pedazos pequeños de ella. El sombrero quedó partido en dos trozos, encontrándose á una distancia de 30 metros uno de otro.

El cadáver tenía en la cara varias heridas, producidas por la caída, pues se le encontró boca abajo. La muerte de aquel infeliz fué producida por conmoción.

—**Descarrilamiento.**—El tren correo que enlaza en Miranda con el expreso de Madrid, descarriló anteayer, en el kilómetro 193, cerca de la estación de Lezama.

El motivo del descarrilamiento fué, el haber arrollado el tren á una vaca.

Se salieron de la vía cuatro vagones, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Los viajeros tuvieron que hacer trasbordo, llegando á Bilbao con cuatro horas de retraso.

—Dicen de Tortosa:

«Quéjense amargamente los agricultores de nuestra comarca, por la falta de lluvia tan beneficiosa en nuestros campos, los cuales vienen sufriendo una sequía que mata el arbolado y acaba totalmente con la cosecha del vino.»

—**La sardina.**—La pesca de sardina es este año abundantísima en las poblaciones marítimas de Galicia.

Días pasados fué tan grande el número de lanchas que arribaron á la ribera de Berbés, de Vigo, cargadas de este pescado que, una vez desembarcado en la playa, no bastaban cien carros de bueyes para cargarlos.

Dice un periódico de aquella ciudad, que si esto continúa, será necesario tomar precauciones para que las calles de San Francisco, Santa Marta y Picacho, por donde se hacen los arrastres de la sardina, no queden intransitables.

La cesta de sardina se vendió á una peseta.

CORRESPONDENCIA

Madrid 3 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Una comisión de los empleados de orden público que ha dejado cesantes el Sr. Bogaraya, visitó anoche al ministro de la Gobernación, Sr. Villaverde, para la reposición de sus destinos respectivos.

El Sr. Villaverde ofreció conferenciar con el gobernador civil para ver

el medio de complacer á los peticionarios sin detrimento de la autoridad del Sr. Bogaraya.

El Sr. Catalina, recientemente nombrado para el Tribunal de Cuentas, formará parte de la sala en vacaciones del mismo tribunal, como ministro togado.

El impuesto sobre las patentes no puede ahora plantearse precisamente, porque se necesita un padrón que ha de formarse, y las operaciones previas que ha de ultimar la administración para el planteamiento del impuesto.

El instituto de Voluntarios de Cuba ha demostrado por telégrafo al presidente del Consejo de ministros su gratitud por la intervención del Sr. Cánovas en la aprobación de su reglamento.

No es exacto que en reglamento del cuerpo de Correos se establezca la inamovilidad de los carteros.

Según noticias del gobernador de Murcia, se han pacificado por completo los ánimos en Moratalla, Mula y algún otro pueblo importante de aquella provincia, donde había alguna excitación con motivo de los consumos.

Es completamente imaginario el supuesto de que el Sr. Cánovas del Castillo haya encargado una vajilla de oro para dar una comida á los representantes extranjeros que concurren á las fiestas del centenario de Colón en Madrid.

Según comunica el gobernador de Barcelona, lo ocurrido ayer á un centinela que prestaba servicio en uno de los cuarteles de aquella capital, no tiene ni con mucho la importancia que han supuesto algunos correspondientes.

No se trata, dice el gobernador de Barcelona, de ningún ataque al cuartel ni de nada semejante. Dos paisanos salieron de una casa próxima al cuartel disputando: pasaron de las palabras á las obras, y como uno de ellos se viera acosado y sin tener con qué defenderse, trató de apoderarse del fusil del centinela para atacar con él á su contrincante.

Esto es todo, añade el citado gobernador, y buena prueba de que el suceso carece de importancia es que ni siquiera lo han mencionado varios periódicos de la localidad.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Lisboa 2.—Ha llegado el ministro plenipotenciario de Portugal en París, relacionándose este viaje con la suspensión de las obras de este puerto.

La suspensión disgustó muchísimo á los acreedores franceses.

Dícese que el gobierno alemán ha pedido el abono de cuantas cantidades se han dado á este gobierno.

También se dice que los ingleses quieren cobrar y como no hay dinero la alarma es algo más regular.

Tánger 2.—Imperiales y rebeldes han vuelto á tirotearse hoy; pero no hay desgracias que lamentar.

A los imperiales se les ha aumentado el plus á 35 céntimos.

Créese que en breve se librará un combate decisivo que acabe con la kabila de Anghera ó con el Imperio, después de algún tiempo, si los insurrectos venen.

Hay gran movimiento de tropas.

INTERIOR

Las fiestas del Centenario.—La nao «Santa María»

Huelva 2.—Al amanecer del día de hoy salió la nao *Santa María*, cargando viento favorable, por lo que no desplegó más vela que la del trinquete.

La nao se encaminó al puerto de Palos, maniobrando admirablemente, merced á la pericia de los tripulantes, que fueron muy elogiados.

Después que la nao, llegaron á Palos el *Legazpi*, *Cocodrilo*, *Temerario*, *Arlanza* y *Cuervo* conduciendo comisiones.

La tripulación de la corbeta mejicana *Zaragoza* saludó á la nao desde las vergas dando vivas á América y España, siendo contestados desde esta última con iguales vítores además de otros dados al rey de España.

También saludó á la nao, en su idioma, el comandante de un buque francés.

Al llegar á Palos fué imposible celebrar la misa porque el cura encargado de decir la se había marchado á Huelva.

El general Beránger ha tenido que dar explicaciones de lo ocurrido á los marinos extranjeros, algunos de los cuales no han ocultado su disgusto, regresando á Huelva.

A las doce se presentó el cura; pero no pudo celebrar la misa, diciendo que nadie le manifestó tuviera que decir la.

El ministro de Marina está disgustadísimo y resuelto á exigir responsabilidades.

Le ha sido presentada una joven de 18 años, hija de un marinero, descendiente de Pinzón.

Huelva 2.—En el banquete dado por el Sr. Riva Palacio en honor al representante de Méjico, éste pronunció frases de gratitud para España, por la cual brindó, así como por sus reyes.

El cónsul de Méjico pronunció igualmente entusiastas frases para España.

El diputado provincial Sr. Gómez Saldo, brindó por la unión de los españoles y de los mejicanos, fundándose en que por sus venas corre la misma sangre.

Un guardia marina mejicano brindó por Juárez y Prim, diciendo que el primero representaba la independencia de Méjico, y el segundo la habilidad de la política española que contribuyó á la obtención de las libertades mejicanas.

El director de la sucursal del Banco brindó por la mejor prosperidad y cordialidad entre ambas naciones.

Al terminar los brindis hizose una gran ovación al Sr. Núñez de Arce, levantándole en hombros los asistentes al banquete. Los oficiales mejicanos le aclamaron y algunos recitaron versos del laureado poeta.

Le han pedido el retrato para colocarle en el buque.

El Sr. Núñez de Arce, visiblemente emocionado, mostrábase agradecido.

La escuadra argentina

Tenerife 2.—Al amanecer de hoy entró en el puerto la división naval de la República Argentina, que inmediatamente partirá para Huelva con la escuadra italiana y buques francés, americano y portugués,

Hay mucha animación con motivo de la feria que comenzó anoche.

La carabela en Palos.—El monumento à Colón.—La Iglesia de Palos.—No está el Cura.—¿Hubo aviso?—Procesión.—Velada.—Entusiasmo.

Huelva 2.—A las siete de la mañana de hoy salimos á bordo del *Legaspi*, precedidos de la carabela *Santa María*, que había desplegado todas sus velas. Una intensa niebla cubría todo el horizonte, al tiempo de ponernos en marcha, pero pronto consiguió desvanecerla la fuerza del sol, iluminando éste el velamen. El aspecto del mar y de los buques era á la sazón verdaderamente admirable. Llegados cerca de la Rábida, faltó el viento terral y el cañonero *Cuervo* tuvo que echar un remolque á la carabela que fondeó en aguas de Palos. Desembarcados en la Rábida, pudimos hacernos cargo de las obras que se efectúan en el convento, y que son verdaderamente notables. El colosal monumento á Colón está sin concluir, siendo de carácter análogo, aunque de mayores proporciones, que el existente en Barcelona.

La comitiva de que formaban parte los marinos ingleses, austriacos y de otros países se dirigió en carruajes á Palos, y ya allí, á su iglesia. Esta se encontraba limpia, pero desierta; en el altar mayor se veían apagados hasta dos docenas de cirios, pero sin ningún sacerdote. Preguntado uno de los monaguillos en la sacristía, contestó que el párroco había ido á Huelva; pero volvería. La comitiva estuvo esperando durante hora y media en la iglesia, y cuando cansada de tan larga espera volvía á tomar los coches, presentóse un carruaje con el cura de Palos. Este alegó en su disculpa que creía que la función iba á ser mañana; pero el alcalde le interrumpió diciéndole que faltaba á la verdad, pues le había avisado para hoy.

La comitiva regresó á la Rábida, embarcándose allí para poder volver á la escuadra. Se dice que desde hace tiempo existían diferencias entre el alcalde y el cura de Palos; y que á ellas debe atribuirse lo ocurrido.

Huelva 2.—Resulta plenamente comprobado que el gobernador telegrafió el domingo último al alcalde de Palos que estuviese preparada la misa que debió celebrarse esta mañana.

La orden telegráfica la confirmó después verbalmente el gobernador, recibiendo la conformidad del alcalde.

Este declara que con la oportunidad debida previno al cura, pero dicho sacerdote lo niega rotundamente.

El cura se presentó á última hora en Palos, diciendo que vino á Huelva para presentarse al ministro Sr. Beránger.

Está confirmado que entre el cura y el alcalde existían antiguas diferencias.

Huelva 2.—Se ha celebrado con toda solemnidad la procesión cívica anunciando el comienzo de los festejos.

En ella han llamado poderosamente la atención los estandartes históricos, y especialmente el de Sevilla.

Huelva 2.—En este momento se está celebrando la velada literaria en el gran Hotel Colón.

A ella asisten los diplomáticos extranjeros, los oficiales de las escuadras y muchas elegantes damas.

Han leído poesías los Sres. Núñez de Arce y Pinedo.

La población se halla profusamente iluminada, reinando grandísimo entusiasmo.

A las tres de la madrugada zarparán las escuadras para Palos.

Madrid 3 —En la sentencia dictada en la causa del robo de la Caja de Depósitos, se condena al portero mayor á siete años de presidio, como autor del robo; á José Acebedo y Balbina Ochoa como encubridores á 4.000 pesetas de multa; decláranse absueltos á Nebot, García Ortega y Manuel Zanón, Juan Acebedo-Zanón á tres meses de arresto por usar nombre supuesto.

El Sr. Romero Robledo prepara la provisión del arzobispado de Santiago de Cuba y de Anato (Manila).

En Clichí ocurrieron ayer dos nuevos casos de cólera, uno de ellos seguido de defunción. La fiebre tifoidea estacionada; pero existen más de cincuenta atacados.

Ha desaparecido el cólera de la provincia de Kiazan (Rusia).

Madrid 3.—Para ultimar la combinación del alto personal y despachar varios expedientes administrativos, no se discutirán en consejo hasta que regrese el Sr. Romero Robledo de Málaga, los proyectos sobre reforma en la administración de Filipinas.

En Sadajoz se ha inaugurado la exposición regional extremeña organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, con motivo del centenario de Colón.

El acto ha resultado brillantísimo.

En una conferencia celebrada por los Sres. Cos-Gayón y Villaverde, han acordado devolver á los Ayuntamientos el material y terrenos de su propiedad de las Audiencias suprimidas. Del resto se incantará el Estado.

También se han ocupado del asunto del cura de Palos, acordando que se instruya expediente para averiguar por qué causa se ausentó del pueblo sin decir la misa que figuraba en el programa —M.

ANUNCIOS

Habitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.

EL SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

COMPANÍA FUNDADA EN 1810

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET, 63, LONDÓN

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA HACE 83 AÑOS

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Relayo, 10, 1.º, Barcelona

INSPECCIÓN GENERAL: **ALCALALÁ, 40**
MADRID

Capital.	Pesetas	25.000.000,00
Fondo de reserva.		58.874.117,58
Siniestros pagados.	"	125.000.000,00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.

Véase el nuevo seguro de esta Sociedad llamado de «Doble Opción» ó bien sea un Dotal por 20 años con acumulación de beneficios.

Ha sido muy aceptado este seguro por la indispensable ventaja que ofrece de que durante los primeros cinco años se pagan primas reducidas y después puede ser continuado, si se desea, como seguro de vida, con participación efectiva de los beneficios en cada reparto.

Pólizas indisputables después de tres años. (8-2-s-8)

Inspección en Aragón: D. CESAR LAPUENTE, Alfonso, I, 16.

AGENCIA GENERAL

Genaró Pradels Marcèn, Ramiro el Monje, núm. 8, Huesca.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca, calle de San Salvador, número 6 darán razón.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 4, 10 mañana.

Ayer salió de Palos la carabela «Santa María» remolcada por un cañonero. Las escuadras hicieron salvas.

Ha fallecido el Sr. Rodríguez Arias.

En breve se concederá el Toisón de oro al presidente de la República francesa.—M.

Madrid 4, 10:35 mañana.

Extensos telegramas dan cuenta del grandioso espectáculo ofrecido en Palos con motivo de las fiestas del Centenario.

En Paris se han registrado seis defunciones del cólera. También han ocurrido casos de cólera en Alfortville y Tours

En Vigo han producido un motín las vendedoras de leche.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.